

Número del Acta SH.- 435/05.- Sujeto Responsable: Matadero de Olivenza, S.L.- Domicilio: Ctra. de Badajoz - Villanueva del Fresno, Km. 25. Olivenza - Badajoz.- Importe de la Sanción: 1.502,54 euros.

Badajoz, a 6 de septiembre de 2005. El Jefe Suplente de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, MIGUEL LOZANO ALÍA.

## CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

*RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2005, de la Secretaría General, por la que se publica la adjudicación de las obras de emergencia de “Abastecimiento de agua a la población de Jerez de los Caballeros y sus pedanías”. Expte.: 0505958140.*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 0505958140.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Abastecimiento de agua a la población de Jerez de los Caballeros y sus pedanías.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: D.O.E.: No procede.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Emergencia.

### 4.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 01.07.05.
- b) Contratista: Aquagest, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación: 105.824,00 €.

### 5.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Proyecto cofinanciado con fondos FEDER (Medida 3.2).

Mérida, a 28 de septiembre de 2005. El Secretario General (P.R. 27.01.05), PEDRO BARQUERO MORENO.

*RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2005, de la Secretaría General, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de la “Asistencia técnica para la redacción del proyecto de desarrollo y explotación del Plan de aforos de carreteras de la Comunidad Autónoma de Extremadura (2006/07)”. Expte.: 050916035RP.*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 050916035RP.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Asistencia Técnica para la Redacción del Proyecto Desarrollo y Explotación del Plan de Aforos de Carreteras de la Comunidad Autónoma de Extremadura (2006-07).
- b) División por lotes y número: Ninguno.
- c) Lugar de ejecución: Provincia de Toda Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: 24 meses.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 350.000,00 €.

### 5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del importe de licitación.  
Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

### 6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Secretaría General.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Teléfono: 924-006325.
- e) Telefax: 924-006291.
- f) Fecha límite de obtención de documentos de información: 28.11.05.

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Otros requisitos: Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica y financiera así como su solvencia técnica o profesional por los medios indicados en el apartado "J" del Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:**

- a) Fecha límite de presentación: 28.11.05 (12 horas).
- b) Documentación a presentar: La especificada en el PCAP.
- c) Lugar de presentación:
  - 1ª.- Entidad: Registro General de la Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.
  - 2ª.- Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
  - 3ª.- Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No.

**9.- APERTURA DE LAS PROPOSICIONES:**

- Documentación General: A los efectos establecidos en el art. 81.2 del RGLCAP, el resultado de la calificación de la Documentación General, será comunicada verbalmente a los licitadores haciéndose público en el tablón de anuncios de esta Consejería, en la siguiente fecha, hora y lugar:

- a) Entidad: Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida (Badajoz).
- d) Fecha: 02.12.05.
- e) Hora: 13:00 horas.

## • Oferta económica:

- a) Entidad: Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida (Badajoz).
- d) Fecha: 12.12.05.
- e) Hora: 10:00 horas.

## \* Propuesta de Adjudicación:

- a) Entidad: Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida (Badajoz).
- d) Fecha: La que se indique en la comunicación que se efectuará vía fax a los licitadores admitidos.

- e) Hora: La que se indique en la comunicación que se efectuará vía fax a los licitadores admitidos.

**10.- OTRAS INFORMACIONES:**

- - - -

**11.- GASTOS DE ANUNCIOS:**

Los que resulten de la publicación en el D.O.E. y B.O.E.

**12.- Fecha de envío del anuncio al D.O.C.E.:**

6 de octubre de 2005.

**13.- PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVA A LA CONVOCATORIA:**

Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet [www.juntaex.es/consejerias/idt/sg/contratacioncont.html](http://www.juntaex.es/consejerias/idt/sg/contratacioncont.html)

**14.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:**

Comunidad Autónoma.

Mérida, a 6 de octubre de 2005. El Secretario General (P.D. 27.01.05), PEDRO BARQUERO MORENO.

*ANUNCIO de 30 de septiembre de 2005 por el que se somete a información pública la reversión de terrenos en la margen derecha de la carretera EX-119, pp.kk. 16,000 a 16,600.*

Habiéndose solicitado por D<sup>a</sup> Carmen Torralbo Serrano la reversión de unos terrenos situados en la margen derecha de la carretera EX-119. PP.KK. 16,000 a 16,600, de una superficie de 3.900 m<sup>2</sup>, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días, a fin de que cualquier persona que pueda acreditar estar en posesión de los requisitos que le legitimarían para el ejercicio del derecho de reversión (ser el primitivo dueño o causahabiente de los terrenos cuya reversión se interesa), pueda ejercer el mismo en idéntico plazo de 15 días, mediante escrito dirigido al Servicio de Informes Jurídicos, Normativa y Expropiaciones de la Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico en Paseo de Roma, s/n., de Mérida, aportando la documentación acreditativa de sus pretensiones, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 54 y 55 de la Ley de Expropiación Forzosa en su redacción dada